



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 14 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120200001200	Ejecutivo	Titularizadora Colombiana Sa.	Soraya Raad Garcia, Laura Milena Vasquez Raad	03/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430310300120200004200	Ordinario	Hernan Manuel Carcamo Gutierrez	Cooperativa De Mercadeo De Carnicos Del Sur	03/02/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda
13430310300120190011100	Ordinario	Jesus Alfonso Marquez Palacios	Arrocera Cauca Ltda	03/02/2021	Auto Fija Fecha - Se Aceptó Aplazamiento De La Audiencia Art. 80 Cpt Y Se Señalo Nueva Fecha Para El 8-08-2021 A Las 9:00 A.M

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

3d219228-c032-451b-9a93-df2ecb26efa9